Lugar:	VIRTUAL	**Fecha:**	17	08	2026
Hora Inicio:	8:00 AM	**Hora Final:**	11:30 AM		

Objetivo

Informar y dejar constancia formal ante la Interventoría del Contrato No. FONDIGER-182-2025 sobre la indisponibilidad temporal del Director de Consultoría, Ing. LUIS CARLOS MARTÍNEZ, ocasionada por el sismo ocurrido el pasado 10 de agosto de 2026 en la ciudad de Armenia (Quindío), lugar de su residencia habitual; así como manifestar las afecciones técnicas generadas en la coordinación e integración interdisciplinaria entre los diferentes profesionales, lo cual derivó en demoras para la revisión, consolidación y firma de los **Entregables 4, 5 y 6**, junto con la documentación administrativa y técnica complementaria.

Orden del día

1. Verificación de asistencia e instalación de la Mesa de Trabajo.
2. Exposición por parte del Consorcio Terraverde sobre la indisponibilidad del Director de Consultoría a raíz del sismo del 10 de agosto de 2026 en Armenia (Quindío).
3. Exposición de las dificultades técnicas en la articulación interdisciplinaria y demoras en la revisión de los Entregables 4, 5 y 6.
4. Manifestación de los inconvenientes para la firma y validación de documentos administrativos y técnicos.
5. Observaciones de la Interventoría, compromisos y cierre.

Desarrollo de la Reunión:

1. Instalación:

Se verifica la presencia de los representantes de la Interventoría y del Consorcio Terraverde, dando inicio formal a la reunión.

2. Exposición de la situación del Director de Consultoría:

El Consorcio Terraverde informa formalmente a la Interventoría que el **Ing. LUIS CARLOS MARTÍNEZ**, Director de Consultoría del CONSORCIO TERRAVERDE (NIT. 902.002.665-4), reside y opera desde la ciudad de Armenia (Quindío). Se comunica que, con ocasión del sismo ocurrido el pasado 10 de agosto de 2026, la zona del Eje Cafetero ha presentado fallas continuas en los servicios de energía eléctrica, restricciones de movilidad y colapso parcial en redes de conectividad e internet, sumado a la atención prioritaria de contingencias personales y familiares derivadas de la emergencia local.

3. Dificultades técnicas y retrasos en la revisión de los Entregables 4, 5 y 6:

Se expone a la Interventoría que el desarrollo técnico del contrato requiere la constante articulación, revisión transversal e integración de insumos provenientes de diversos profesionales especializados (geotecnia, estructuras, hidrología/hidráulica, componentes ambientales y SIG).

Debido a las limitaciones de conectividad e indisponibilidad del Director de Consultoría —encargado de liderar, conciliar y validar técnicamente la convergencia de estas especialidades—, el flujo de trabajo interdisciplinario se

vio fuertemente alterado. Esta situación generó una demora directa e inevitable en los procesos de revisión, ajuste y consolidación técnica de los **Entregables 4, 5 y 6**, impidiendo su cierre técnico en los plazos inicialmente previstos.

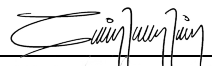
4. Inconvenientes administrativos y de firma documental:

De forma complementaria al componente técnico, se aclara que la restricción de movilidad y conectividad del Director imposibilitó la firma presencial o digital, el aval formal y la emisión de rúbricas obligatorias en las actas de control, informes de avance, memorias de cálculo y demás soporte administrativo asociado a dichos entregables.

5. Observaciones de la Interventoría y compromisos:

La Interventoría toma conocimiento formal de lo expuesto por el Consorcio Terraverde, registrando la situación expuesta respecto a la indisponibilidad del Ing. Luis Carlos Martínez en Armenia (Quindío) y el impacto técnico generado en la coordinación interdisciplinaria para la revisión de los Entregables 4, 5 y 6.

Participantes (Requiere firma de las personas que participaron en la reunión)

Nombre	Cargo/Rol/Contratista	Dependencia/Entidad	Firma
Luis Carlos Martínez	Director de Consultoría	Consorcio Terraverde	
Laura Martínez	Ingeniera de apoyo	Consorcio Terraverde	
Flavio Soler	Director de Interventoría	Consorcio INTERVENTORIA Lote	
Anyi Buitrago	Ingeniera de apoyo	Consorcio INTERVENTORIA Lote	